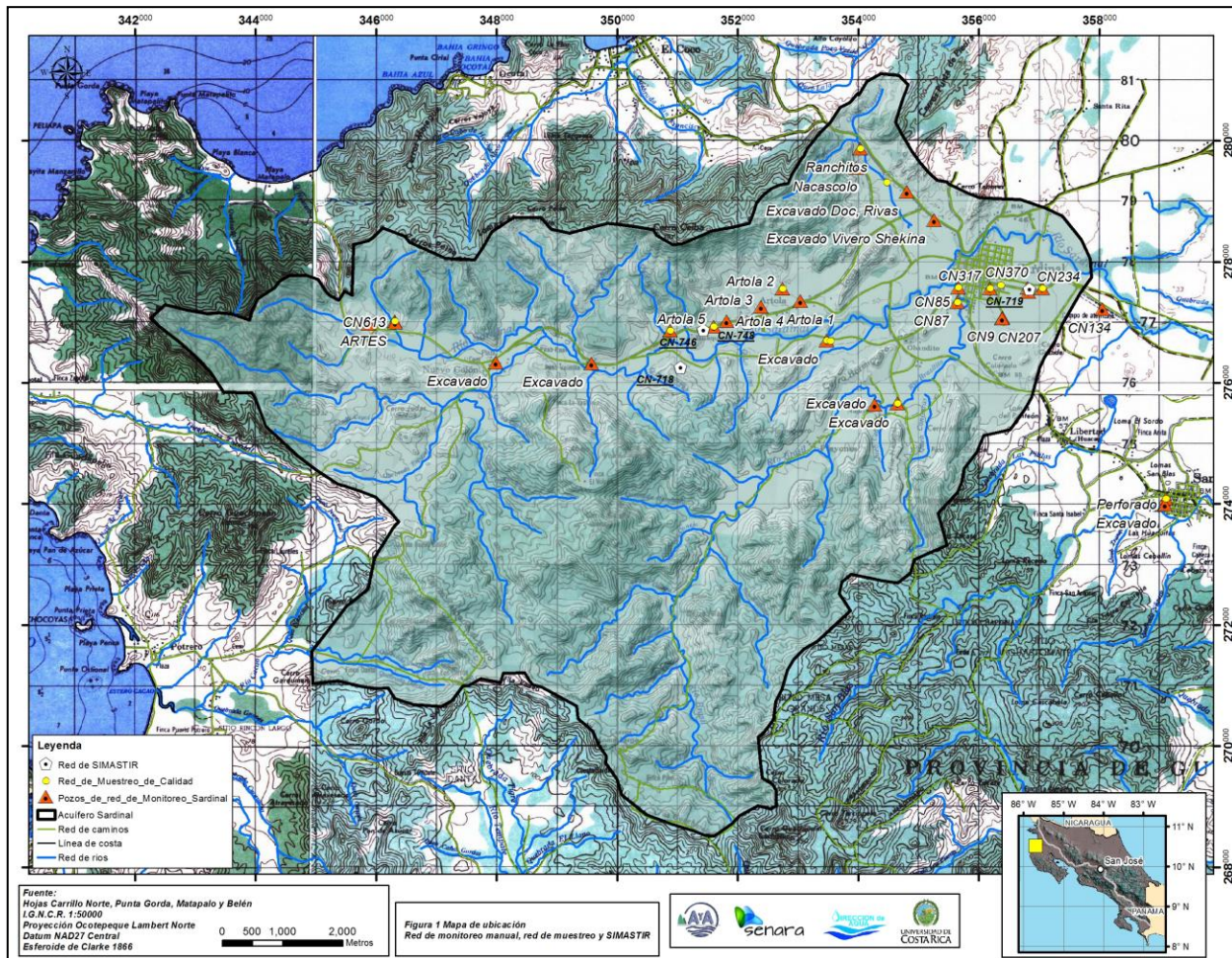


MONITOREO DEL ACUÍFERO SARDINAL

El Comité Técnico Institucional (CTI), conformado por la Dirección de Aguas del MINAE, el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento y el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, presenta la actualización de datos del monitoreo realizado en el Acuífero Sardinal, por medio de este tercer Boletín de frecuencia semestral.

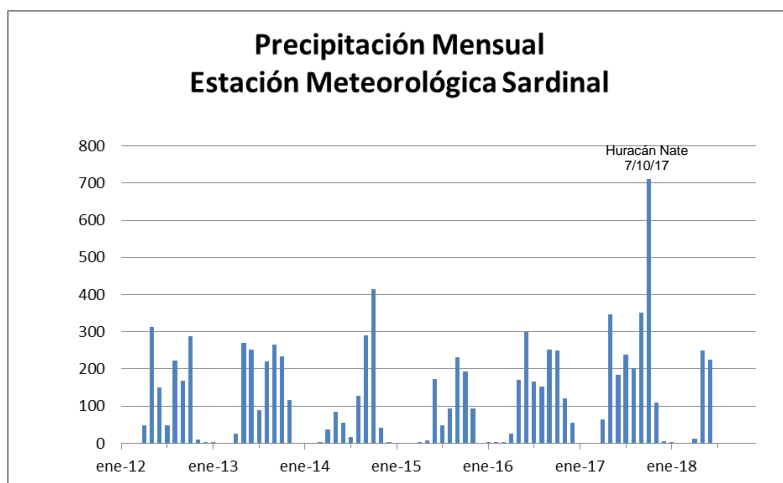
En este boletín se presenta una actualización de los datos de monitoreo del acuífero Sardinal al mes de junio 2018, tanto en calidad físico-química y bacteriológica como en comportamiento del nivel del agua, así como el seguimiento del proceso administrativo para el control de los aprovechamientos dentro del acuífero.



PRECIPITACIÓN

Los registros de la estación meteorológica instalada el 23 de marzo del 2012 en el Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Sardinal, muestran el comportamiento de la precipitación acumulada entre los meses de abril a marzo del año siguiente, para los períodos hidrológicos 2012 a 2018.

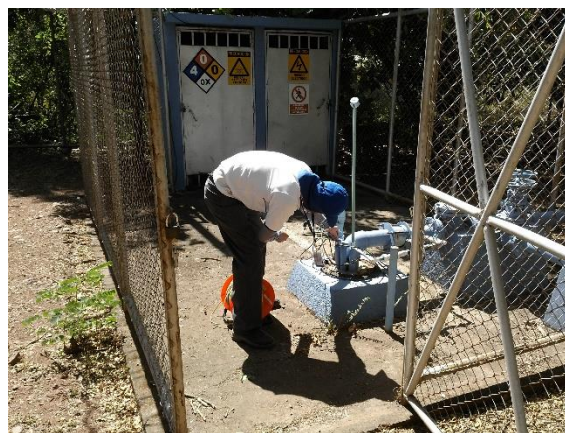
Período abril a marzo	Precipitación acumulada (mm)
2012-2013	1249,4
2013-2014	1473,3
2014-2015	1072
2015-2016	845,8
2016-2017	1487,8
2017-2018	2216,6



NIVELES DE AGUA EN LOS POZOS



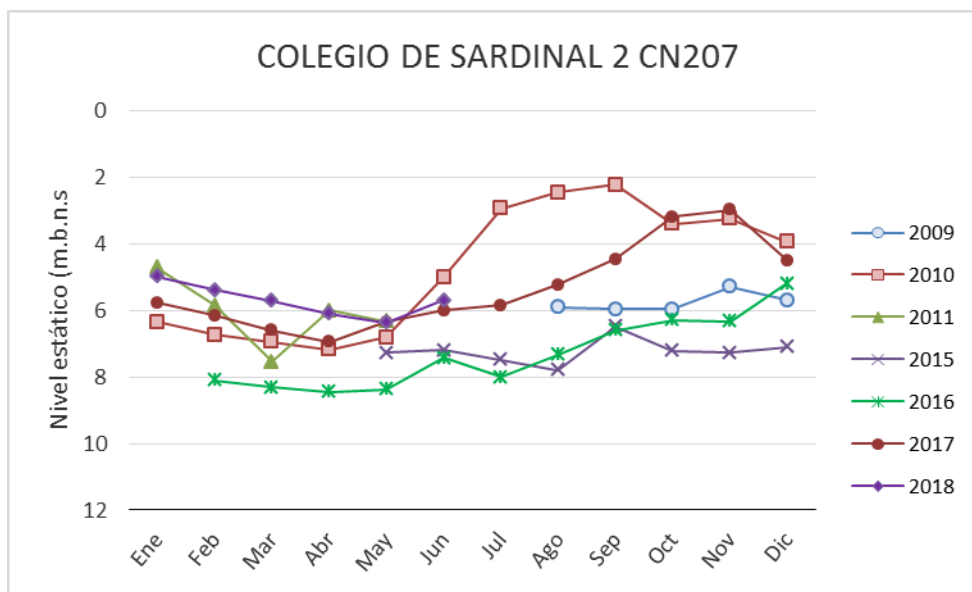
Pozo ASADA San Blas (febrero 2018)



Pozo AyA CN-87 (febrero 2018)

Los siguientes gráficos muestran, la variación mensual de los niveles del agua de los pozos a lo largo de varios años (actualizado a Junio del 2018), simbolizados por diferentes colores.

En lo que respecta a los registros de los años 2017 y 2018 (líneas color vino con puntos y morado con rombo), evidencia como la precipitación inciden en la recarga natural al acuífero, donde los niveles de agua subterránea siguen estables cercano o ligeramente superior a los



CALIDAD DEL AGUA SUBTERRÁNEA

El monitoreo se desarrolló en dos etapas. La primera de ellas consistió en la recolección y determinación de parámetros de campo (del 13 al 16 de febrero 2018).



Toma y preparación de muestras para envío al laboratorio. (Pozo ASADA San Blas - Febrero 2018)

La segunda etapa consistió en el análisis de las muestras en el Laboratorio Nacional de Aguas, cuyos resultados son:

1. Las determinaciones físico químicas realizadas por el laboratorio indican que; en la mayoría de estos pozos se cumple con el Reglamento para la Calidad del Agua Potable No. 38924-S.

2. En cuanto a los análisis microbiológicos, el laboratorio indica que 10 pozos presentan agua de calidad excelente, 3 pozos de calidad buena (Exporkack CN-510, CN-317 y Jerónimo Socorro), 1 pozo de calidad regular (Hacienda Balvina).
3. El pozo Victor Ampie no cumple con la calidad físico-química ni bacteriológica conforme al Reglamento para la Calidad del Agua Potable N°38924-S. Se indica que este pozo es excavado y su uso es para abrevadero.

PROCESO ADMINISTRATIVO PARA EL CONTROL DE LOS APROVECHAMIENTOS

Continuando con las acciones de control de los aprovechamientos identificados dentro del Acuífero Sardinal, los funcionarios de la Dirección de Agua, han realizado inspecciones de campo con el fin de actualizar y aclarar la información administrativa existente en los expedientes de aprovechamiento de agua, mediante un control cruzado de las propiedades (números de finca), actualización de propietarios y detalle de los usos de agua, instalación de caudalímetro, verificación de las áreas y métodos de riego (cuando aplica), seguimiento de las notificaciones, etc.



Caudalímetro observado en el Pozo CN-510



Revisión de usos agrícolas y sistemas de riego en sector cercano al pozo CN-426

Además, se ha continuado con una coordinación interinstitucional con relación al seguimiento de las gestiones efectuadas con el AyA y ASADAS, con relación a la actualización de fuentes de aprovechamiento no inscritas, así como en relación a la administración de fuentes privadas que mediante inspecciones y análisis previos actualmente ofrecen servicios de abastecimiento poblacional.

Con relación al control y seguimiento de los aprovechamientos para uso privado, en la actualidad la gestión se encuentra en una fase de análisis técnico-administrativo exhaustivo en los sectores donde se presentan los mayores caudales de extracción, que permitirá la integración de expedientes de aprovechamiento con la consecuente revaloración de necesidades, caudales concesionados y recomendación de optimización de metodologías de aprovechamiento y uso eficiente del agua.

La información base utilizada para la elaboración del presente Boletín puede ser consultada en la página web de la Dirección de Agua del MINAE: <http://www.da.go.cr/acuiferos/> Teléfono: 22032600